RESOLUCIÓN DE O/P Nº 80 /2023

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS ID NRO 423589 "ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA PLURIANUAL 2023 – 2024, A LA EMPRESA KUROSU Y CIA. S.A. CON RUC. NRO 80002592-0, POR LA SUMA DE GS. 833.937.700 (GUARANIES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS)". -

VISTO: El Mensaje Nº 18/2023 de la Intendencia Municipal, a través de la que eleva para su estudio y consideración de la Junta Municipal la Resolución IM N° 526/2023 "Por la cual se Adjudica, la Licitación por Concurso de Ofertas ID Nro. 423589 Adquisición de una Retroexcavadora Plurianual 2023 – 2024, a la Empresa Kurosu y Cia. S.A. con Ruc. Nro. 80002592-0, por la suma de Gs. 833.937.700 (Guaranies Ochocientos Treinta y Tres Millones Novecientos Treinta y Siete Mil Setecientos)"; y,

CONSIDERANDO: Que el inc. c) del Artículo 36° de la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal" establece que la *Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: "aprobar las adjudicaciones y los contratos suscritos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamadas o licitación pública y a licitación por concurso de ofertas"; y,*

Que, asimismo, el artículo 216° de la misma ley, establece que: *La Aprobación de la adjudicación. Corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de las licitaciones públicas y de la licitación por concurso de ofertas.; y,*

El Dictamen Conjunto de las Comisiones Asesoras de Legislación y de Hacienda y Presupuesto y la determinación asumida por la plenaria de la Junta Municipal de Concepción, en su Sesión Ordinaria de fecha dos de mayo del presente año;

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN, REUNIDA EN CONCEJO;

Abg. Silvio Ayala
Honorable Junta Municipal
Presidente

JUNTA MUNICIPAL
CONCEPCIÓN - PARAGUAY

Secretario
JUNTA MUNICIPAL

Scanned with CamScanner

R E S U E L V E:

Art. 1º) **APROBAR** la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas ID Nro 423589 "Adquisición de una Retroexcavadora Plurianual 2023 – 2024, a la Empresa KUROSU Y CIA S.A. con Ruc. Nro 80002592-0, por la suma de Gs. 833.937.700 (Guaraníes Ochocientos Treinta y Tres Millones Novecientos Treinta y Siete Mil Setecientos)". ----------

Art. 2º) **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal. ----------

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de Concepción, República del Paraguay a los dos días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. -

JUNTA MUNICIPAL CONCEPCIÓN - PARAGUAY

Abg. Jorge Daniel Duarte Beraud
Secretario de la Junta Municipal

Abg. Silvio Andrés Ayala Sanabria
Presidente de la Junta Municipal

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay
Teléfono 0331 242212 0331 242710
municon2012@gmail.com

RESOLUCIÓN I.M. Nº 526 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA, LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA ID Nro.423589 ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA PLURIANUAL 2023 - 2024, A LA EMPRESA KUROSU & CIA S.A CON RUC Nro. 80002592-0, POR LA SUMA DE GS. 833.937.700 (GUARANIES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETESCIENTOS) .----------

Concepción, 21 de Abril de 2023.-

VISTO: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 20 de marzo de 2023.----------

CONSIDERANDO: "Que en el marco de la Contratación Directa **ID Nº 423589 ADQUSICION DE UNA RETROEXCAVADORA – PLURIANUAL 2023 - 2024,** en la cual se presentaron las siguientes ofertas:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	KUROSU &CIA S.A.	Gs. 833.937.700

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65º del Decreto Nº 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato,

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CONCEPCION

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA ID Nro. 423589 Adquisición de retroexcavadora – PLURIANUAL 2023 - 2024, a la empresa KUROSU Y CIA SA., con RUC Nro. 80002592-0 por la suma de Gs. 833.937.700 (guaraníes ochocientos treinta y tres millones novecientos treinta y siete mil setecientos) .---------

Ing. Com. Rodolfo N. Villalba Ayala
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

INTENDENCIA MUNICIPAL
Concepción - Paraguay

Bernardo Villalba Ayala
INTENDENTE
MUNICIPAL DE CONCEPCION

Scanned with CamScanner

Art. 2º: AUTORIZAR, y cargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente.----------

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

INTENDENCIA MUNICIPAL Concepción - Paraguay

Ing. Com. Rodolfo Nicolás Villalba Ayala
Secretario General

Abog. Bernardo Villalba Ayala
Intendente Municipal

Scanned with CamScanner